

Montevideo, 25 Junio de 2026

CIRCULAR N° 2799

REF: 24ª Copa Nacional de Clubes Femenino

Señor Presidente

Se dan a conocer algunos detalles a tener en cuenta por parte de los clubes participantes de la 24ª Copa Nacional de Clubes Femenino 2026.

Los clubes participantes deberán presentar Nota del Club, con dirección para el envío de correspondencia y teléfonos de contactos de dirigentes al mail envios@ofi.com.uy.

En nota aparte, presentar el Campo de Juego principal y alternativo que utilizarán, los que deberán ser Estadios habilitados, o en caso contrario, **deberán solicitar su inspección**. En la misma nota detallar los colores y diseño de la indumentaria principal y alternativa del equipo.

LISTAS DE JUGADORAS

El plazo para registrar en el sistema COMET la lista de jugadoras será **miércoles 8 de julio Hora 15:00**.

La fecha de habilitación de las jugadoras será hasta el mismo día y hora del plazo de presentación de la lista o con solicitud de pase internacional a esa fecha (miércoles 8 de Junio Hora 15:00).

Agregado: Al finalizar la primera fase (fase de grupos), se podrán incorporar hasta 5 (cinco) jugadoras más a la lista. Las jugadoras que pueden agregar son las que ya estaban habilitadas en los clubes de la Liga al momento del vencimiento de la lista original, y aquellas jugadoras que se hubieran incorporado por Fichaje Primario luego del vencimiento, teniendo plazo hasta el jueves anterior al comienzo de la Segunda Fase a la hora 15.

Los Clubes deben comunicar desde su correo oficial a pases@ofi.com.uy las jugadoras a agregar indicando nombre completo, documento de identidad y número de COMET.

No se podrán incorporar jugadoras que hayan estado inscriptas en otro club, en la misma edición del torneo. **NO SE ADMITIRÁN** con fecha posterior.

Carné de Jugador: Será obligatorio para los jugadoras (será documentación de control de identidad).

Cuerpos Técnicos: Deberán comunicar mediante la planilla ("**Formulario para acreditación cuerpos técnicos para torneos**") lo siguiente: Entrenador Principal, Entrenador Asistente, Preparador Físico, Entrenador de Arqueros, Asistente de Sanidad (Enfermero, Kinesiólogo o Fisiatra) y Médico.

Además de los anteriores, podrán acreditar otro Entrenador Asistente, otro Preparador Físico y otro Asistente de Sanidad.

Se expedirá un gafete identificatorio por parte de OFI, para todos los integrantes del cuerpo técnico, el que deberá ser exigido por los árbitros previo al ingreso al perímetro del campo de juego (será documentación de control de identidad). Los mismos deben estar registrados en el Sistema COMET. Queda exceptuado el médico, el que deberá presentar documento que acredite su condición. Se exigirá asimismo gafete al Delegado que participe.

Para recibir la acreditación deberán contar con la correspondiente certificación de título habilitante:

Los Directores Técnicos y los ayudantes técnicos deben tener, por lo menos, el Curso de Segundo Nivel (Módulo II) o la actual Licencia "B", validados por el Consejo Técnico de Entrenadores.

Los Preparadores Físicos deben tener título de Licenciado en Educación Física.

Los Kinesiólogos deben tener comprobante de formación de enfermería, kinesiología, o en su defecto, curso de primeros auxilios certificado (de ser necesario OFI organizará un curso previo al inicio del campeonato)

Los entrenadores de Arqueros deberán tener título habilitante de entrenador de arquero.

Los gafetes tendrán un costo de \$ 450.

Comienzo del Campeonato: Sábado 11/Domingo 12 Julio de 2026.

SORTEO DEL FIXTURE: Se realizará el próximo **MARTES 30 de junio HORA 12:30,**
de forma VIRTUAL por MEET.

Se les estará enviando el enlace correspondiente para que puedan ingresar y presenciar el mismo.

REUNIÓN DE DELEGADOS: Martes 7 de Julio del 2026, Hora 15 en la Sede de OFI.

Publicidad Obligatoria: Los equipos deberán exhibir en ambas indumentarias presentadas (principal y alternativa) la publicidad de ANTEL en ambas mangas, debiendo estar escrita la palabra completa "Antel" (medidas: 14 cm x 5 cm).

Veedores: Se desempeñarán como veedores personas que cuenten con el curso de veedor correspondiente. Se brindará más información en la reunión de delegados.

Solicitando la mayor difusión de la presente,

Saluda a Ud. muy atentamente,

Natalia Ferreira

Secretaria